



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARÁCTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Noviembre de 1982

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto, plantas de bombeo, torres de oscilación y sus caminos de acceso, operación, intercomunicación e interconexión de las lumbreras, 1 y 2 del túnel Analco-San José y se expropián para los fines señalados terrenos de propiedad particular, en el Municipio de Lerma, Méx., que formará parte del Sistema. Cutzamala (Segunda publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 27 constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I y III, 2o., 3o. y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas 32 fracción IX, 35 fracciones XXVIII, XXXIII, XXXIV y XXXIX y 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7o., 27 y 28 de la Ley General de Bienes Nacionales y;

CONSIDERANDO

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Area Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos

Que la Comisión de Aguas del Valle de México es un órgano técnico administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar

agua en bloque a las autoridades estatales, o municipales a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares.

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, se determinó que para satisfacer las demandas de agua en el Area Metropolitana de la ciudad de México, es necesario se lleven a cabo las obras hidráulicas que comprenderán la construcción de un acueducto, plantas de bombeo, torres de oscilación y sus caminos de acceso, operación, intercomunicación e interconexión de las lumbreras 1 y 2 del Túnel Analco-San José, así como las zonas de protección las cuales quedarán ubicadas en el Municipio de Lerma, Estado de México.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropien los terrenos de propiedad particular con superficie aproximada de 25,886.45 M2., ubicados en el Municipio de Lerma, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto, plantas de bombeo, torres de oscilación y sus caminos de acceso, operación, intercomunicación e interconexión de las lumbreras 1 y 2 del Túnel Analco-San José, así como la adquisición de los terrenos necesarios que constituirán las zonas de protección del citado acueducto, en el Municipio de Lerma, Estado de México, las cuales formarán parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Nov. de 1982 | No. 58

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de un acueducto, plantas de bombeo, torres de oscilación y sus caminos de acceso, operación, intercomunicación e interconexión de las lumbreras 1 y 2 del túnel Analco-San José y se expropián para los fines señalados terrenos de propiedad particular, en el Municipio de Lerma, Méx., que formará parte del Sistema Cutzamala. (Segunda publicación).

AVISOS JUDICIALES: 5775, 5800, 5796, 5799, 5795, 5398, 5399, 5792, 5401, 5400, 5664, 5522, 5523, 5676, 5483, 5484, 5503, 5498, 5499, 5779, 5737, 5519, 5724, 5492, 5735, 5736, 5738, y 5739.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5764, 5765, 5766, 5767, 5768, 5469, 5770, 5798, 5746, 5753, 5754, 5756, 5757, 5745, 5758, 5759, 5760, 5761, 5755, 5762, 5749, 5744, 5771, 5772, 5773, 5880, 5747, 5748, y 5778.

(Viene de la 1a. página).

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal, para los fines señalados en el artículo primero del presente mandamiento, los terrenos de propiedad particular con superficie aproximada de 25,886.45 M2., constituida por 16 predios ubicados en los planos oficiales números CA—D—13—1082, CA—D—13—1083, CA—D—13—1083, CA—D—13—1085, CA—D—13—1088, CA—D—13—1090, CA—D—13—1091, CA—D—13—1127, CA—D—13—1128, CA—D—13—1129, CA—D—13—1130, CA—D—13—1131, CA—D—13—1132, CA—D—13—2183, CA—D—13—2184, CA—D—13—2185 y CA—D—13—2186, elaborados por la Comisión de Aguas del Valle de México, de la Sría. de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de los que se toman las siguientes medidas y colindancias:

Predio No. 1.—Al Norte en 30.00 metros con inmueble del que se segrega; al Sur en 29.00 metros con inmueble de propiedad particular; al Oriente en 11.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 5.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 2.—Al Norte en 91.00 metros con inmueble de propiedad particular; al Sur en 64.00 metros con inmueble del que se segrega, al Oriente en 35.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 3.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 3.—Al Norte en línea quebrada en 192.00 metros con inmueble del que se segrega; al Sur en 183.00 metros en línea quebrada con inmueble del que se segrega; al Oriente en 5.00 metros con inmueble de propiedad particular; y al Poniente en 23.50 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 4.—Al Norte en 17.00 metros con inmueble del que forma parte; al Sur en 17.00 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 23.50 mts., con inmuebles

de propiedad particular y al Poniente en 24.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 5.—Al Norte en 26.00 metros con inmueble de propiedad particular; al Sur en 29.00 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 16.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 6.—Al Norte en línea quebrada en 157.00 metros con inmuebles del que se segrega; al Sur en 154.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 10.00 metros con Ejido de Sta. María Atarasquillo y al Poniente en 20.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 7.—Al Norte en línea quebrada en 149.00 metros con Ejido de San Mateo Atarasquillo; al Sur en 165.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 16.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 10.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 8.—Al Norte en línea quebrada en 112.00 metros con inmueble de propiedad particular; al Sur en línea quebrada en 114.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 8.50 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 14.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 9. Al Norte en 112.00 metros con inmueble de propiedad particular; al Sur en 182.50 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 20.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 10.—Al Norte en 185.00 metros con el Ejido de San Mateo Atarasquillo; al Sur en 185.50 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 10.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 7.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 11.—Al Norte en 138.00 metros con el Ejido de San Mateo Atarasquillo; al Sur en 140.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 13.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 10.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 12.—Al Norte en línea quebrada en 91.00 metros con inmueble del que forma parte; al Sur en 86.00 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 10.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 20.50 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 13.—Al Norte en 89.50 metros con inmueble del que se segrega; al Sur en 90.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 32.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 26.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 14.—Al Norte en 72.00 metros con inmueble del que forma parte; al Sur en 73.00 metros con inmueble del que se segrega; al Oriente en 24.20 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 28.80 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 15.—Al Norte en 107.00 metros con inmueble del que se segrega al Sur en 133.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 35.50 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 42.50 metros con inmueble de propiedad particular.

Predio No. 16.—Al Norte en 58.00 metros con inmueble del que forma parte; al Sur en 58.00 metros con inmueble del que forma parte; al Oriente en 23.00 metros con inmueble de propiedad particular y al Poniente en 22.00 metros con inmueble de propiedad particular.

Los planos que describen los terrenos materia de la expropiación se encuentran a la vista de los interesados, para su consulta, en las oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO TERCERO.—La expropiación de los predios a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dichos inmuebles y que formen parte de los mismos.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten sus derechos a los mismos.

ARTICULO QUINTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, intervendrá en el procedimiento administrativo encaminado a la ocupación de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación pública se el presente decreto por dos veces en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal en la ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 22 de mayo de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA
AGUSTIN RUEDA ALVAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 702/1982, del terreno ubicado en la falda del cerro de Tlacotepec, Méx., NORTE 58.45 metros con Silvana Alvarez, SUR 54.45 metros con Silvana Alvarez ORIENTE 23.00 metros con Carmen Romero; PONIENTE 13.05 metros con J. Guadalupe Corona; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1982.—DOY FE.—Secretario, Lic. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5775.—4, 9 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 241/82 FRANCISCO MEJIA COLIN, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda NORTE:-65.00 mts. Alfonso Monroy Mejía; SUR:-56.00 mts. camino; ORIENTE:-27.50 mts. camino; PONIENTE:-32.50 mts. Alfonso Monroy Mejía.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 25 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5800.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CLEMENTE ZARRAGA ORTEGA, promueve bajo el expediente 1381/82, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE. 10.50 mts. con camino vecinal.—AL SUR.-10.50 mts. con camino vecinal.—AL ORIENTE.-30.00 mts. con el señor Villasaña y Carlos Pérez.—AL PONIENTE.-30.00 mts. con Ramón Zárraga Ortega, de superficie 315.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintidos días de octubre de 1982.—El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5796.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 242/82 ALFONSO MONROY MEJIA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, inmueble ubicado San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda: NORTE:-41.60 mts. Amancio Monroy; SUR:-65.00 mts. Francisco Mejía Colín; ORIENTE:-34.50 mts. 14.00 mts. 25.00 mts. 20.00 mts. 62.00 mts. David Gómez, Carmen Pifia y Amancio Monroy; PONIENTE:-131.50 Amancio Monroy.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley. El Oro, Méx; a 25 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5799.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el Expediente 912/80, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO, en contra de MARIA BECERRIL VDA. DE BARRIOS, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados de: La casa ubicada en la calle de Leona Vicario No. 102 Sur de esta ciudad, que mide al NORTE; 13.60 mts., con Predio Particular, SUR: 14.30 mts., con Estación de Santa Clara o sea la del Ferrocarril; ORIENTE: 17.67 mts., con calle Leona Vicario; al PONIENTE: 17.95 mts., con Privada, Superficie 248.45 mts². Compuesta de tres cuartuchos, construidos con rellenos de piedra, muros de adobe, techos de morillos, pisos de cemento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de NUEVE DIAS, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos, menos la deducción del diez por ciento. Se convocan postores. Toluca, México; a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica. 5795.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IRMA LOZANO GALAN, promovió Diligencias de INMATRICULACION EN EL EXPEDIENTE número 1636/82, respecto de una Fracción del terreno denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en términos del pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE:-en 10.00 mts.- con Ramona García, AL SUR:-en 12.00 mts., con calle Privada Circuito Primario; AL ORIENTE:-en 20.00 mts., con Elena de Arce, AL PONIENTE:-en 20.00 mts. con Alejo Galán Alcántara, arrojando una superficie de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, dados a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

5398.—19, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 1o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIO ENRIQUE BRAVO RIVERA, promovió en el expediente número 1676/82, Relativo a las diligencias de Inmatriculación respectiva del predio que se encuentra ubicado en términos del municipio de Atizapán de Zaragoza, Municipio de Tlalnepantla México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE; en 75.12 mts., con propiedad de la vendedora Simona González, AL SUR:-en 44.18 mts., colindando con Barranca del Pedregal AL ORIENTE:-en 136.00 mts., colindando con Sucesión de la señora Federica González y con propiedad de Simona González, AL PONIENTE:-en 122.20 mts., con propiedad de la señora Trinidad Cedillo Vda. de Pimentel, arrojando dicho inmueble una superficie de 7.700 metros cuadrados, dicho inmueble se denomina "PASO HONDO".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, dados a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

5399.—19, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE: 1025/82, IGNACIO RIOS FLORIN, promueve diligencias información ad-perpetuam, sitio propiedad particular "TEMAMATLAOTLE", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE 25.90 mts. con Jesús Montero; SUR, 23.20 mts. con Leandro Castillo; ORIENTE, 21.80 mts. con Crispín Ramírez; y PONIENTE, 21.80 mts. con carretera, superficie 535.19 mts².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5792.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AUREA CARRETO VDA. DE NOGUEZ, promovió en el expediente 1640/82 Diligencias de INMATRICULACION, respecto a la Fracción de Terreno denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en términos del Pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE:-en 19.85 mts., AL SUR:-en 20.00 mts., con Rufino López, AL ORIENTE:-en 18.80 mts., con Bricia Navarrete, AL PONIENTE:-en 23.40 mts., con Josefina Reza Robledo, arrojando una superficie de 412.25 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, dados a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

5401.—19, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BRICIA NAVARRETE VDA. DE HERNANDEZ, promovió en el expediente número 1638/82, Diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en los términos del pueblo de Santa Cecilia Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: en 20.00 mts., con calle Privada Circuito Primario, AL SUR: en 20.00 mts., con Rufino López, AL ORIENTE:-en 14.30 mts., con Fraccionamiento Hugo Cervantes del Río, AL PONIENTE:-en 18.35 mts., con Aure Carreto Vda. de Boguez, arrojando una superficie de 342.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, dados a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

5400.—19, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE LA LUZ PIÑA GARCIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación Exp. No. 684/982 respecto del siguiente inmueble: Una casucha con solar ubicado en la población de Calixtlahuaca Mpio. de Toluca, Méx.—NORTE 32.85 mts. con Francisco Peñaloza y Zeferino Jaimes; SUR tres líneas la primera 27.54 mts. con Serafín González y Francisco Piña, otra de 2.76 mts. y la última de 0.95 ctm., ambas con Francisco Peñaloza; ORIENTE 23.57 mts. con Vicente Piña García y al PONIENTE tres líneas la primera de 8.47 mts. la segunda de 8.23 mts. ambas con Francisco Peñaloza y por último 7.05 mts. con Rafael Zepeda.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos en intervalos de diez días.—Toluca, Méx., a 17 de julio de 1982.—Doy fe.—El Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 5664.—30 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

ALVARO ARRIAGA PONCE, en el expediente número..... 1070/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la **USUCAPION** del terreno número 17, manzana 6, Colonia Ampliación Villada Poniente de esta ciudad que mide y linda: **AL NORTE**: 14.50 metros con lote 16; **AL SUR**: 14.50 metros con lote 18; **AL ORIENTE**: 10.05 metros con calle Santa Julia; **AL PONIENTE**: 10.05 metros con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 5522.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

ALFONSO SERVIN GOMEZ.

FRANCISCO ROBLES M. CARMEN, le demanda en el expediente número 696/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), respecto del lote de terreno No. 7, Manzana 34 de la Colonia Independencia, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE**: En 15.00 mts., con el lote No. 8.
- AL SUR**: En 15.00 mts., con el Lote No. 6.
- AL ORIENTE**: En 10.00 mts., con la calle 32.
- AL PONIENTE**: En 10.00 mts., con Dolores "N".

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de **TREINTA DIAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.**—Rúbrica. 5523.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JULIA, MANUEL, ARTURO Y EVANGELINA RODRIGUEZ CASTILLO promueven Diligencias de **INMATRICULACION**, del terreno urbano con construcciones, que se encuentra ubicado en la Avenida Puebla número 90, del Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**, 46.20 mts., con Aurelio Cornejo; **AL SUR**, 49.65 mts., con Avenida Puebla; **AL ORIENTE**, 66.05 mts., con Pedro Castillo Galicia; y **AL PONIENTE**, en una parte, 19.37 mts., quebra había el Oriente en 4.20 mts., vuelve a tomar línea de otro Poniente, 95.07 mts., con Privada de Puebla, teniendo una Superficie de 3,464.87 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica. 5676.—30 Oct., 11 y 23 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

SR. JOSE GELACIO GILBERTO LOPEZ RATONI.

En los autos del expediente número 112/82, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por **OFELIA ALVARADO ORTEGA** en contra de usted; el ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó **emplazarlo por medio de Edictos**, para hacerle saber que deberá comparecer ante este tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra por sí o por apoderado, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a su disposición en la Secretaría, y de que deberá señalar domicilio en la ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, dado en Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Srio. del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, México, **Félix A. Garay Camacho.**—Rúbrica. 5483.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el expediente número 299/82, relativo al Juicio Ordinario Civil, el señor **EUSEBIO SAUCEDO OLIVO**, se ha presentado en este Juzgado promoviendo por su propio derecho en la vía antes indicada, demandando de los señores **FELICITAS CARDENAS Y MATIANA RAMIREZ VDA. DE CARDENAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO** de este Distrito, se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se emplaza a Juicio notificándole por edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda quedando las copias de la misma en la secretaría de este Juzgado a su disposición, apercibido que de no comparecer al Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado por las de carácter personal.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica. 5484.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

A LA C. CONSUELO RORALES JASSO.

ROMAN GARCIA AVILA, promueve Juicio Divorcio Necesario su contra, Expediente Núm: 537/82, C. Juez ordenó se le emplaz por Edictos, haciéndose saber debe presentarse este Juzgado, contestar demanda dentro término treinta días contados siguientes última publicación, quedando su disposición Secretaría Juzgado, copias simples traslado.

Cumplimiento artículo 194 Código Procedimientos Civiles y su publicación tres veces ocho en ocho días, periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** Estado, editase ciudad Toluca, México, expido en Tenancingo, Méx., siete de octubre 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil de Acos., **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 5503.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A":

EMILIANO GALICIA ALDANA, en el expediente número 895/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 45, manzana 241/B, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 44; AL SUR: 17.00 metros con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5498.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELO SANCHEZ HERNANDEZ.

ANGEL MORE GARCIA, en el expediente número 992/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del terreno número 21, manzana 83, Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 22; AL SUR: 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lotes 9 y 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle cuatro y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardasa.—Rúbrica.

5499.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1439/82.—LUIS SALGADO BARRIOS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular, ubicada en el llano de Tultitlán de la cabecera Municipal de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas, una de 74.40 mts. lindando con Froylán Pichardo, y otra de 35.68 mts. con las señoritas Mejía; AL SURESTE, 195.05 mts., con camino a San Salvador; AL NORESTE, 82.72 mts. con Víctor Granados; AL PONIENTE, en dos líneas, una de 131.40 mts. con Modesto Chávez y Caritina Ruíz; y otra de 59.65 mts. con Froylán Pichardo. Con una Superficie de 13,808.60 mts².

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 30 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5779.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO KARAM BCHARA.

VIDAL VILLA ABONCE, en el expediente número 1059/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 110 de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros colinda con el lote 30; AL SUR: 21.50 metros colinda con el lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros colinda con el lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros colinda con la calle nueve y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5737.—2, 11 y 20 Nov.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AL SR. SILVINO DUARTE PLUMA.

La señora AMALIA PONCE MORA DE DUARTE, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) en contra de usted, bajo el número de expediente 1043/82, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha quince de octubre de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia integrada de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de Boletín Judicial y por Rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de OCHO en OCHO DIAS. Se expiden a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5519.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 820/82

SR. ANGEL LOPEZ ANDRADE, ha sido demandado en la Vía Ordinaria Civil por el señor J. ASCENCION CALIXTO FLORES, la Prescripción adquisitiva, respecto del lote de terreno número seis, manzana diez ubicado en la Colonia o Fraccionamiento Granjas San Cristóbal, del Municipio de Coacalco, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial y por medio del presente se le hace saber la instauración de dicha demanda en su contra para que dentro del término de TREINTA DIAS contados del día siguiente al de la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que legalmente lo represente a dar contestación a dicha demanda, apercibido de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FFE.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5724.—2, 11 y 20 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES MARCELA LEON DE CARRILLO.

EL SEÑOR JAVIER ESCOBAR NAVA, le demanda en el expediente número 335/882, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en la Fracción VIII del artículo 253, del Código Civil Vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que la puedan representar se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismo se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Edo., de México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 5492.—23 Oct., 2 y 11 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

ARMANDO SANTIAGO RIVERA, en el expediente número 1043/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 4, de la manzana 42, de la Colonia José Vicente Villada 11 Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 3; AL SUR: 21.50 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle seis; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 27, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5735.—2, 11 y 20 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAUL PIMENTEL HERNANDEZ, en el expediente número 740/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 5, manzana 45, Colonia Gral. José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR: 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 9 (hoy Malinche); AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26, y con una superficie total de 215.00 metros

cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5736.—2, 11 y 20 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TRINIDAD ROMERO MARIA:

SOCORRO RODRIGUEZ AQUINO, en el expediente número 1003/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 43, manzana 357, Colonia Aurora hoy Benito Juárez. de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 42; AL SUR: 17.00 mts. con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Macorina; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 5738.—2, 11 y 20 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 970/82

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ALVARO ESTUDILLO HERRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 30, manzana 202, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 mts. con Av. la., AL SUR: en 21.50 mts. con lote 29; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con lote 1; y AL PONIENTE: en 10.00 mts. con Calle 29, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcótl, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5739.—2, 11 y 20 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 127/82 AGUSTIN MENA SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., "EL ARENAL", mide y linda: NORTE mide 87.30 metros y linda con Cristóbal Martínez; SUR: mide 84.95 metros y linda con Ignacio Tadeo J. ORIENTE mide 44.25 metros y linda con camino; PONIENTE mide 37.87 metros y linda con Amado Mayén.

Superficie Aprox. 3,487.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5764.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 138/82 MIGUEL TRINIDAD DECIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Las Manzanas, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 25.00 metros y linda con Alfredo Ríos T. SUR mide 25.00 metros y linda con Crescenciano Trinidad Vázquez ORIENTE mide 23.20 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 23.20 metros y linda con Lourdes Trinidad Déciga.

Superficie Aprox. 567.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 20 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5765.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-125/82, SOFIA ACEVES DE ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE 32.50 metros y linda con propiedad del señor Margarito Rosas Rosas; SUR: 54.00 metros y linda con propiedad del señor Graciano Gutiérrez; ORIENTE: 67.00 metros con propiedad del señor Tomás Rosas Rosas; PONIENTE 60.00 metros y linda con propiedad del señor Margarito Rosas Rosas.

Superficie Aprox. 2,746.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5766.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-150/82, MOISES MAYEN FERMIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE 58.00 metros y linda con Camino; SUR 44.00 metros con Esteban Herrera; ORIENTE 104.00 metros y linda con Ignacio Mayén C. PONIENTE 60.00 metros y linda con Pablo Mayén M.

Superficie Aprox. 4,182.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5767.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8272, DELFINO ACOSTA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, Estado de México; mide y linda; NORTE 56.00 metros con Sucesión de Agustina Rosete; SUR 107.00 metros con Bonifacio Quezada; ORIENTE 154.00 metros con Melchor Camilo; PONIENTE 172.00 metros con Camino a San Mateo Ixtlahuaca.

Superficie Aprox. 13,284.00 M2. Terreno denominado "HUAQUIATLACO".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba Méx., a 26 de Octubre de 1982.—E. C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5768.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 48/1981, C. ESTHELA MAYA GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio el Plan, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, México; mide y linda: NORTE en dos líneas de 37.70 y 48.00 metros con el señor Eufemio Baca Cruz; SUR 72.00 metros con camino vecinal; ORIENTE Termina en Punta; PONIENTE en dos líneas de 27.50 y 34.70 metros con camino vecinal.

Superficie Aprox. de 2,086.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5469.—4, 9 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 38/1981, C. RAFAEL MAYA GRANADOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio el Plan, Perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, México; mide y linda: NORTE en tres líneas de 21.00, 12.30 y 18.70 metros con señores Bernardo Baca y Eufemio Baca; SUR en dos líneas de 30.00 y 35.00 metros con Manuel Mancilla, Juan Robledo y Lino Rueda; ORIENTE 13.00 metros con el señor Lino Rueda PONIENTE en tres líneas de 7.30; 3.00 y 31.00 metros con señor Manuel Mancilla

Superficie Aprox. 1,896.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5770.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4533, ALEJANDRINA MARIA ELENA VILCHIS BALLESTEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts., con una vesana. SUR: 10.00 mts., con camino viejo a San Cristóbal Tecolot. ORIENTE: 148.00 mts., con Lucas Valdez. PONIENTE: 148.00 mts., con Pedro Acuña. Superficie Aprox: 1,480.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5798.—6, 11 y 13 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 164/982, C. JOSE MONROY RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dendho, perteneciente al municipio de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Sr. Onesimo Franco Vázquez; SUR: 40.00 metros con el Sr. Juan Alcántara Maldonado; ORIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 10.00 metros con Sr. Celerino Rodríguez, superficie aprox: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5746.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-134/82, FRANCISCO INES MAYEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayacan, Municipio de Jilotzingo, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Salvador Torres Mayén; SUR: 25.00 mts. y linda con Camino Real a las Manzanas; ORIENTE: 40.00 mts. y linda con Salvador Torres Mayén; PONIENTE: 40.00 mts. y linda con Juan Torres Mayén.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5753.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-197/82, ESPERANZA BRUN F. DE VELEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espiritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 121.00 mts. y linda con Pedro Mayén y José Vázquez; SUR: 150.30 mts. y linda con Ana Velázquez; ORIENTE: 297.36 mts. y linda con Benito Aceves; PONIENTE: 211.63 mts. y linda con María Pérez y camino Real, superficie aprox: 25,714.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5754.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-137/82, JULIA GOMEZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anna, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 26.00 mts. y linda con camino público; SUR: 29.00 mts. y linda con José Rosas Campos; ORIENTE: 64.20 mts. y linda con camino público; PONIENTE: 75.00 mts. y linda con Efigenio Gómez Rosas, superficie aprox: 1,914.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5756.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-152/82, ARTURO VELAZCO QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 23.14 mts. y linda con Fco. Hernández; SUR: 12.64 mts. y linda con Valerio Torres; ORIENTE: 51.30 mts. y linda con Víctor Ortiz; PONIENTE: 54.47 mts. y linda con Valerio Torres, superficie aprox: 946.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5757.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 163/982, C. ROSA ROMERO VDA. DE ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Encinillas, perteneciente al municipio de Polotitlán, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 19.65 y 37.62 metros con Sr. Rogelio Guerrero y Roberto Salinas; SUR: 43.31 metros con camino de acceso a Encinillas; ORIENTE: 18.18 mts. con Roberto Salinas Guerrero y PONIENTE 23.07 mts. con calle principal antiguo camino Real, superficie aprox: 935.31 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5745.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-156/82, VICTORIA GPE. HERRERA DOROTEO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda:

NORTE: 40.50 mts. y linda con María Sánchez; SUR: 56.50 mts. y linda con Andrés Terán; ORIENTE: 34.90 mts. y linda con María Sánchez; PONIENTE: 34.60 mts. y linda con Agustín Castillo, superficie aprox: 1,685.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5758.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-135/82, NEMESIO INES MAYEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 19.40 mts. y linda con camino vecinal; SUR: 16.75 mts. y linda con Efrén Hernández G.; ORIENTE: 52.00 mts. y linda con Donaciona Mayén; PONIENTE: 53.55 mts. y linda con Miguel Alarcón, superficie aprox: 953.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5759.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-140/82, ADRIANA INES MAYEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 21.40 mts. y linda con Francisco Aguirre; SUR: 30.15 mts. y linda con Sabino Torres; ORIENTE: 41.10 mts. y linda con Félix Domínguez; PONIENTE: 51.50 mts. y linda con Mercedes Inés Mayén, superficie aprox: 1,181.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5760.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-131/82, EUGENIO MAYEN FERMIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. y linda con Camino Vecinal; SUR: 38.00 mts. y linda con Rufo Morales Altamirano; ORIENTE: 50.00 mts. y linda con Gaudencio Mayén Fermín; PONIENTE: 63.00 mts. y linda con Demetrio y Armando Mayén, superficie aprox: 1,949.25 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5761.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. 17/82, YOLANDA ACRAZ SANCHEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 61.40 mts. y linda con Dario Navarro Sánchez; SUR: mide 46.35 mts. y linda con José Mayén Mayén; ORIENTE: mide 20.40 mts. y linda con Vereda; PONIENTE: mide 16.00 mts. y linda con Bardomiano González tiene una superficie de 980.47 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica.

5755.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 147/82, ARMANDO PRADO SANTA MARIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 61.00 metros y linda con camino: SUR: mide 63.00 metros y linda con Abundio Dávila; ORIENTE: mide 52.00 metros y linda con Nepomuceno Torres; PONIENTE mide 48.00 metros y linda con el señor Mayén Solís; tiene una superficie de 3,112.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5762.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 162/982, C. GLAFIRA FUENTES DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dedeni Dolores, perteneciente al municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 10 líneas quebradas de: 39.10; 90.00; 110.17; 46.69; 46.65; 41.03; 7.75; 47.26; 22.40., y 85.13 metros con el Sr. Alfonso Martínez, Panteón, Lorenzo Zúñiga; Filemón Martínez; SUR: 26.25; 118.80; 71.50; 5.90; 23.68; y 71.95 metros con Sr. Refugio Galván; ORIENTE: al oriente 258.20 metros con Sr. Fortunato Rodríguez; PONIENTE: trece líneas quebradas que dan un total de 601.50 metros con un Arroyo o Barranca, superficie aprox: 17-68-85 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5749.—4, 9 y 11 Nov.

AVISO DE FUSION

SMITH'S DEMEXICO, S.A. DE C.V. por asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de octubre de 1982, acordó fusionarse con HARRIS DE MEXICO, S.A. DE C.V., extinguiéndose HARRIS DE MEXICO, S.A. DE C.V. como sociedad fusionada y subsistiendo SMITH'S DEMEXICO, S.A. DE C.V. como sociedad fusionante. Se estableció como fecha para que surta efectos la fusión acordada el 1º de enero de 1983. Los pasivos a cargo de la empresa fusionada serán cubiertos por la empresa fusionante en los mismos términos contrados por la fusionada. La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Merca tiles. Se hace saber lo anterior al público en general para los efectos legales a que hubiere lugar. A continuación se transcribe el balance general de la sociedad al 30 de septiembre de 1982.

SMITH'S DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982
(MILES DE PESOS)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>Circulante</u>		<u>A corto plazo</u>	
Caja, Bancos y Valores	27,217	Proveedores	6,479
Cuentas y Documentos por Cobrar	66,571	Acreedores diversos	17,507
Inventarios	133,009	Documentos y cuentas por pagar	79,721
		<u>SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO</u>	<u>103,707</u>
		<u>A largo plazo</u>	
SUMA EL CIRCULANTE	<u>226,797</u>	Documentos y cuentas por cobrar	11,632
Inmuebles, maquinaria y equipo (neto)	22,791	<u>SUMA EL PASIVO</u>	<u>115,339</u>
Diferido	4,005	Capital Contable	34,658
		Capital Social	2,832
		Reserva Legal	100,764
		Utilidades acumuladas	136,254
		<u>SUMA EL CAPITAL</u>	<u>253,593</u>
		<u>SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL</u>	<u>253,593</u>

Naucaulpan de Juárez, Estado de México, a 20 de octubre de 1982

CONTADOR GENERAL
C.P. NIBE NOTBE COPREA

GERENTE ADMINISTRATIVO
C.P. RUPERTO CARRILLO DEL RIO

DELEGADO DE LA ASAMBLEA
LJO. RUBEN MOLINA HANZANO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 165/982, C. FAUSTINO CRUZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Taxhimay, Mpio. de Villa del Carbón, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 130.00 metros con un Arroyo; SUR 130.00 metros con un Arroyo; ORIENTE 960.00 metros con el señor Luis Jiménez; PONIENTE 1000.00 metros con el señor Crescencio Florentino.

Superficie Aprox. 127,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5744.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 160/982, C. SANTIAGO BECERRA GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzanilla, perteneciente al Municipio de Jilotepec, Estado de México; mide y linda: NORTE 55.00 metros con el señor Lauro Ortega; SUR 88.00 metros con el señor Lauro Ortega; ORIENTE 55.00 metros con el señor Felipe Sánchez Cámara; PONIENTE 77.00 metros con el señor Abel Sánchez Uribe.

Superficie Aprox. 4,565.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5771.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10393/82 MARCELINA VARA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la Calle Hidalgo s/n Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE 6.00 metros con la prolongación de la calle Hidalgo SUR 6.00 metros con herederos de Marcelino Iturbe; ORIENTE: 44.00 metros con María del Carmen Sánchez Meza; PONIENTE: 44.00 metros con María Bernal de Iniestra.

Superficie Aprox. 264.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 26 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5772.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10394/82, ISAIAS GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Villa Guerrero, México; mide y linda: NORTE 28.00 metros con Anatolio Pedroza; SUR 28.00 metros con camino vecinal; ORIENTE 25.00 metros con Donaciano Millán Castañeda; PONIENTE: 25.00 metros con Virginia Millán Castañeda.

Superficie Aprox. 700.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 27 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5773.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 167/982, C. JESUS SUAREZ MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Saledad, perteneciente al municipio de Aculco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 44.70 metros con un Arroyo; SUR: 63.00 metros con Sres. Pascual Ortiz, Juan García Malo y Ana Mikalajo ORIENTE: 62.80 metros con Ma. Isabel Aguilar García; PONIENTE: 63.00 metros con Av. Manuel del Mazo, superficie aproximada 3,387.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5747.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 166/982, C. JESUS SUAREZ MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Jerónimo, perteneciente al municipio de Aculco, México, mide y linda: NORTE: 65.80 metros con carretera Aculco Carr. Panamericana; SUR: 61.40 metros con Sr. Napoleón Herrera; ORIENTE: 37.20 metros con Sr. Anastacio González; PONIENTE: 47.00 metros con terreno de la Sub-estación de la C. F. E., superficie aproximada: 2,480.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5748.—4, 9 y 11 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 4476/82, ROSA HILDA ABRAHAM CANALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 34.30 metros con Zanja e Inés Segura. SUR: 34.30 metros con Zanja y Calle Matamoros. ORIENTE: 26.50 metros con Zanja y camino Nacional antes Hoy Calle Benito Juárez. PONIENTE: 26.50 metros con Zanja y Manuel Zepeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 13 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximiliano Contreras Reyes.—Rúbrica.

5778.—6, 11 y 13 Nov.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO